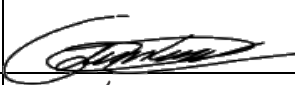
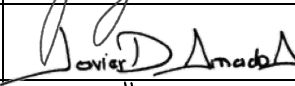
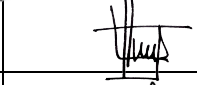


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA DE REUNIÓN No. 011-022			
Unidad Académica y/o Administrativa: DOCTORADO EN INGENIERÍA			Hora de Inicio: 10:00 am
Motivo y/o Evento: CONSEJO CURRICULAR			Hora de finalización: 12:30 am
Lugar: SALA ACCESS GRID			Fecha: 1 de Agosto de 2022
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	ELVIS EDUARDO GAONA GARCIA	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA	
	JOHANN HERNANDEZ MORA	REPRESENTANTE DOCENTE	
	JAVIER DUVAN AMADO ACOSTA	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTE	
	NESTOR FORERO	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTE-SUPLENTE	
	ROBERTO FERRO ESCOBAR	REPRESENTANTE DE DOCENTES	
Elaboró: Rocío Torres		Visto Bueno del Acta: Juan P. Ramírez	

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar en el Consejo son los siguientes:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

1. Solicitudes de Cambio de Director (Estudiante Juan Manuel Sánchez Céspedes y Jaime Alberto Parra Plazas)
2. Solicitud para aprobación de nuevas asignaturas y asignaturas tutoradas 2022-3
3. Solicitudes de Prórroga (Estudiantes Ricardo Gómez, Edgar Orlando Ladino, Darin Jairo Mosquera, Rafael Peña, Luis Fernando Rico, Víctor Daniel Angulo, Iván Eduardo Díaz, Andres Chávez, Rafael Acosta, Cesar

4

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Perdomo, Javier Duvan)
4. Remisión de correcciones a Proyecto de Investigación Doctoral (Estudiante Heidy Melisa Bautista)
5. Solicitud de Reintegro (Estudiante Carlos Augusto Toledo)
6. Solicitudes de Homologación (Estudiante Natalia Ramírez Pérez)
7. Solicitud de apoyo para ponencia (Profesor Nelson Díaz)
8. Formato de evaluación de propuesta doctoral para Aspirantes
9. Aprobación de formato de certificación de estancias posdoctorales
10. Estancia Posdoctoral: Definición de fecha de socialización de posdoctorante Dora Luz Gómez Aguilar
11. Solicitud Estudiante en Pasantía (Estudiante Jeniffer Gracia)
VARIOS
1. Reunión de inicio de semestre 2022-III para estudiantes del Programa
2. Doctores Invitados a Jornada Académica de octubre 24 al 28
3. Aval para participación en evento académico de docente

DESARROLLO:

Lectura de acta anterior:

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, teniendo en cuenta que no hay ninguna novedad se aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Solicitudes de Cambio de Director (Estudiantes Jaime Alberto Parra Plazas código 20161700008, Juan Manuel Sánchez Céspedes código 20191700018).

El Docente Juan Pablo Rodríguez Miranda en calidad de Director de la investigación Doctoral del estudiante Juan Manuel Sánchez Céspedes, presenta solicitud de cambio de dirección por razones personales y solicita aval para que sea asumida por el profesor Helbert Eduardo Espitia Cunchago a partir del semestre 2023-I e informa su deseo de continuar como co-director del proyecto de investigación Doctoral. Adjuntan la solicitud con las respectivas firmas.

El Consejo Curricular aprueba unánimemente la solicitud del cambio de director para que sea asumido a partir del semestre 2023-I por el Profesor Helbert Eduardo Espitia Cunchago y que el Profesor Juan Pablo Rodríguez Miranda continúe como co-director del proyecto de Investigación Doctoral.

El estudiante Jaime Alberto Parra Plazas, informa que previamente solicito al Ing. Carlos Enrique Montenegro no seguir en la dirección del proyecto de investigación titulado "Modelo De Predicción De Inundaciones Mediante el Uso De Técnicas De Inteligencia Computacional" por no encontrar la suficiente empatía para desarrollo y culminación tanto del proyecto de investigación como de los estudios de doctorado. Adicionalmente argumenta su condición particular de reintegro. Cabe resaltar que el oficio donde se menciona la solicitud de reintegro no tiene el visto bueno del Director por lo cual no se tiene en cuenta.


2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Por lo anterior el estudiante adjunta:

- ✓ Carta de aceptación firmada por Ingeniero Leonardo Plazas Nossa como nuevo director del proyecto, y de aceptación al grupo de investigación GITEM++; donde menciona que es conocedor del proyecto y afín a los intereses de investigación para que el estudiante pueda seguir en el proceso de reintegro y demás trámites administrativos de rigor con el fin de culminar los estudios.
- ✓ Carta de renuncia al proyecto por parte del Ingeniero Carlos Montenegro, tanto como director del proyecto como del grupo de investigación GIIRA y también manifiesta que no hay la suficiente empatía para el desarrollo del trabajo que se requiere para la culminación de los estudios doctorales

En conclusión hay un común acuerdo para dar por terminada la dirección del estudiante por parte del profesor Carlos Montenegro y aceptación de la dirección por parte del profesor Plazas.

El Consejo Curricular, una vez revisados los soportes, da aval y aprueba unánimemente que El profesor Leonardo Plazas Nossa asuma la Dirección del proyecto de investigación doctoral como Director y de igual forma en el grupo de investigación GITEM++.

2. Solicitud para aprobación de nuevas asignaturas y asignaturas tutoradas

ASIGNATURA	DOCENTE	ESTUDIANTE
ELECTIVA DE PROFUNDIZACION I Redes de Datos	OCTAVIO JOSE SALCEDO PARRA	ALBERTO ACOSTA
ELECTIVA DE PROFUNDIZACION I Gestión del Conocimiento	VICTOR HUGO MEDINA	MARCIA IVONNE LARA SILVA
***ELECTIVA DE PROFUNDIZACION I Aprendizaje por Refuerzo	FREDY H MARTINEZ SARMIENTO	MARTÍNEZ SANTA FERNANDO
***ELECTIVA DE PROFUNDIZACION II Gestión de la Innovación Transformacional	VICTOR HUGO MEDINA	SIERRA RODRÍGUEZ MANUEL ANTONIO

***Las asignaturas son nuevas, El syllabus se anexa en la carpeta del presente punto

El Consejo Curricular aprueba unánimemente la tutoría tanto de las asignaturas que ya han sido tutoradas, como de las nuevas asignaturas.

El profesor Roberto Ferro Escobar – Representante de los docentes, acaba de ingresar a la reunión

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. Solicitud de Prórroga (Estudiantes Andrés Chávez código 20181700004, Cesar Perdomo código 20171700006, Darin Jairo Mosquera código 20181700012, Edgar Orlando Ladino código 20181700011, Iván Eduardo Díaz código 20181700006, Javier Duván código 20181700002, Luis Fernando Rico código 20181700014, Rafael Acosta código 20171700001, Rafael Peña código 20161700009, Ricardo Gómez código 20181700010 y Víctor Daniel Angulo código 20181700003)

El Representante Estudiantil – Ingeniero Javier Duván se declara impedido para este punto debido a que radico solicitud y aclara que el Ingeniero Néstor Forero Saboya estará dando apoyo.

El profesor Elvis Eduardo Gaona García se declara impedido para este punto, ya que esta como director de uno de los estudiantes solicitantes.

Desde la coordinación se realiza una revisión de los estudiantes que deben solicitar prórroga adjuntando plan de trabajo así:

Se da lectura a las solicitudes de los estudiantes así:

- Andrés Chávez, con aval de su director el Profesor Juan Pablo Rodríguez Miranda, Mediante la cual solicitan un año de prórroga, de acuerdo con el artículo 4, parágrafo 1 y 2 del reglamento del doctorado en ingeniería. Adjunta plan de trabajo.
- Cesar Andrey Perdomo, con aval de su director el Profesor Ernesto Gómez Vargas, Mediante la cual solicitan dos años de prórroga para la realización de la pasantía doctoral en el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM en el presente semestre y culminación de los estudios en el Doctorado de ingeniería. Adjuntan plan de trabajo.
- Darin Jairo Mosquera, con aval de su director el Profesor Edwin Rivas Trujillo, Mediante la cual solicitan dos años de prórroga, de la tesis doctoral titulada “Análisis De Vulnerabilidad Y Resiliencia En Sistemas Eléctricos De Distribución Ante La Ocurrencia De Un Evento Disruptivo Deliberado” de acuerdo con el artículo 4, parágrafo 1 y 2 del reglamento del doctorado en ingeniería. Adjunta plan de trabajo.
- Edgar Orlando Ladino, con aval de su director el Profesor César Augusto García Ubaque, Mediante la cual solicitan dos años de prórroga, con el objetivo de poder culminar con éxito el proceso de formación Doctoral que se adelanta actualmente con el trabajo titulado “Estimación Y Localización De Fugas En Sistemas De Distribución De Agua A Través De Algoritmos De Optimización Combinatoria”, adjuntan plan de trabajo, cronograma e informe de pasantías 2022-II y progreso de la tesis.
- Iván Eduardo Díaz, con aval de su director el Profesor Carlos Arturo Suarez Fajardo, Mediante la cual solicitan dos años de prórroga, de terminación de estudios de Doctorado del proyecto de investigación “Resonadores Sublamda Para El Diseño De Superficies Selectivas En Frecuencias Con Aplicación En Hipertermia” en atención al Artículo 4, Parágrafo 1, del Reglamento del Doctorado en Ingeniería, de la tesis doctoral. Adjuntan plan de trabajo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

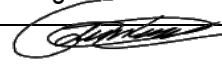
- Javier con aval de su director el Profesor Víctor Hugo Medina, Mediante la cual solicitan dos años de prórroga, Adjuntan plan de trabajo
- Luis Fernando Rico, con aval de su director el Profesor César Leonardo Trujillo Rodríguez, Mediante la cual solicitan dos años de prórroga, justificada en las dificultades planteadas por la pandemia, adjunta plan de trabajo
- Rafael Acosta, con aval de su director el Profesor Javier Guacaneme Mediante la cual solicitan un año de prórroga, justificada en las dificultades planteadas por la pandemia. Adjuntan plan de trabajo.
- Rafael Peña Suesca con aval de su director el Profesor Cesar Leonardo Trujillo Mediante la cual solicitan un año de prórroga, justificada en las dificultades planteadas por la pandemia. Adjuntan plan de trabajo
- Ricardo Gómez, con aval de su director el Profesor José Ignacio Rodríguez, Mediante la cual solicitan dos años de prórroga, con el objetivo de poder culminar con éxito el proceso de formación Doctoral que se adelanta actualmente justificada en las dificultades planteadas por la pandemia. Adjuntan plan de trabajo, cronograma, excusa médica, e incapacidades.
- Víctor Daniel Angulo, con aval de su director el Profesor Elvis Eduardo Gaona, Mediante la cual solicitan dos años de prórroga, de acuerdo con el artículo 4, parágrafo 1 y 2 del reglamento del doctorado en ingeniería. Adjunta plan de trabajo.
- Antonio Ricardo González con aval de su directora la Profesora Lilia Edith Aparicio Pico Mediante la cual solicitan dos años de acuerdo con el artículo 4, parágrafo 1 y 2 del reglamento del doctorado en ingeniería. **No envió plan de trabajo.
- Orlando Harker con aval de su director el Profesor Adolfo Jaramillo Matta Mediante la cual solicitan un año de prórroga de acuerdo con el artículo 4, parágrafo 1 y 2 del reglamento del doctorado en ingeniería. **No envió plan de trabajo.

**El profesor Johan Hernández, menciona que en referencia a los dos estudiantes que están pendientes de entregar los planes de trabajo (Antonio Ricardo González y Orlando Harker) es necesario que desde la coordinación se informe al estudiante y director que para legalizar la aprobación de la prórroga es necesaria la entrega de dichos planes de trabajo antes de inicio del semestre 2022-III (8 de Agosto/2022).

El Consejo Curricular, una vez verificado en cada caso el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con la reglamentación vigente, aprueba cada una de las prórrogas solicitadas por los estudiantes. Adicionalmente, en búsqueda de apoyar el progreso académico de cada estudiante, el Consejo Curricular solicita remitir el informe de avance de acuerdo con el compromiso asumido por cada uno.

4. Remisión de correcciones a Proyecto de Investigación Doctoral (Estudiante Heidi Melisa Bautista 20201700002).

La estudiante Heidi Melisa Bautista remite a la coordinación las correcciones del proyecto de Investigación titulado

 5

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

“Modelo de explotación de datos, para sistema agrícola urbano sostenible y sustentable, con aplicación tecnológica 4.0.” solicitados por los jurados, con visto bueno del director el profesor Nelson Vera Parra.

Se notifica al Consejo Curricular quien se da por enterado y desde la coordinación se remitirá el documento a los jurados.

5. Solicitud de Reintegro (Estudiante Carlos Augusto Toledo código 20191700020)

El Estudiante Carlos Toledo no renovó matrícula para el semestre anterior (2022-I), por lo cual solicita reintegro para el semestre 2022-III con el visto bueno por parte del Director el profesor José Ignacio Rodríguez.

El Consejo Curricular una vez verificado el caso, aprueba unánimemente el reintegro del estudiante Toledo para el semestre 2022-III.

6. Solicitudes de Homologación (Estudiante Natalia Ramírez Pérez código 20221700005).

Se da lectura ante el Consejo Curricular la solicitud de homologación debidamente diligenciada por el estudiante Natalia Ramírez Pérez con aval de su director, la profesora Adriana Vega Escobar, adjuntan sabana de notas solicitando la homologación de los espacios académicos así:

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR
Nombre Asignatura: PROCESOS ESTOCASTICOS Universidad: Universidad Distrital Francisco José de Caldas Proyecto curricular: Año en que se cursó: 2018-1	Electiva de contexto de Investigación
Número de créditos académicos: 4	Número de créditos académicos: 4
Nombre Asignatura: BIG DATA Universidad: Universidad Distrital Francisco José de Caldas Proyecto curricular: Año en que se cursó: 2019-1	Electiva de profundización I
Número de créditos académicos: 4	Número de créditos académicos: 4
Nombre Asignatura: MINERIA DE DATOS Universidad: Universidad Distrital Francisco José de Caldas Proyecto curricular: Año en que se cursó: 2018-1	Electiva de profundización II
Número de créditos académicos: 4	Número de créditos académicos: 4

Por unanimidad el Consejo Curricular del Doctorado, avala y aprueba las homologaciones solicitadas por la estudiante Natalia Ramírez, teniendo en cuenta que no supera los cinco años de haber cursado y aprobado las asignaturas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7. Solicitud de apoyo para ponencia (Profesor Nelson Díaz)

El Docente, solicita apoyo económico por parte del Doctorado en Ingeniería para asistir en calidad de ponente a la 14 OPAL-RT's International Conference on Real-Time Simulation que se desarrollará en la Ciudad de Montreal, Canadá, del 18 al 21 de Octubre de 2022. La ponencia "EXPERIMENTAL MICROGRID TESTBED BASED ON OP4510 FOR THE UNIVERSIDAD DISTRITAL OF BOGOTÁ COLOMBIA."

El apoyo solicitado consiste en:

- Tiquetes aéreos Bogotá – Montreal – Bogotá.
- Viáticos para gastos de viaje hospedaje y alimentación.
- Registro a la conferencia US\$499, pago temprano US\$342 hasta el 21 de Julio.

Anexa copia del resumen de la ponencia, correo de aceptación, impresión página de registro.

El Consejo Curricular una vez revisada la documentación da aval y aprueba la solicitud de apoyo para la ponencia del docente Nelson Díaz, y manifiesta que está sujeta a disponibilidad de recursos.

8. Formato de evaluación de propuesta doctoral para Aspirantes:

Se presenta el formato de evaluación de propuesta doctoral para Aspirantes:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ CALDAS FACULTAD DE INGENIERÍA DOCTORADO EN INGENIERÍA FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN DE ASPIRANTE AL DOCTORADO EN INGENIERÍA

Fecha de la evaluación:	
Título de la propuesta:	
Enfasis:	
Nombre del Revisor:	

CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
1. DE LA FORMULACIÓN DEL PROBLEMA E HIPÓTESIS		
1.1. Formulación clara y precisa del problema a investigar	4	
1.2. Actualidad del estado de la discusión sobre el problema	2	
1.1. Formulación clara y precisa de las hipótesis planteadas, y su coherencia con la pregunta de investigación.	2	
SUBTOTAL	8	
2. MARCO REFERENCIAL Y REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA		
2.1. Pertinencia de las referencias citadas y de la bibliografía utilizada	3	
2.2. Análisis crítico de los antecedentes teóricos recolectados	2	
2.3. Conocimiento específico mínimo para comprender el problema de investigación	2	
SUBTOTAL	7	
3. OBJETIVOS		
3.1. Formulación clara y precisa del objetivo general, coherente con la pregunta de investigación y las hipótesis planteadas.	4	
3.2. Formulación de los objetivos específicos y su relación con el objetivo general.	2	
3.3. Alcance de los objetivos acorde con el tiempo y los recursos presupuestados.	2	
SUBTOTAL	8	
4. MARCO METODOLÓGICO		
4.1. Coherencia entre el enfoque metodológico y el problema planteado	3	
4.2. Coherencia entre las fuentes de información y las variables de interés	2	
4.3. Adecuación del método propuesto de análisis de la información	2	
SUBTOTAL	7	
5. RESULTADOS E IMPACTO ESPERADO		
5.1. Significaciones del problema analizado	3	
5.2. Contribuciones o reflexiones en el campo del conocimiento	1	
5.3. Correspondencia de los resultados esperados con los alcances de la investigación	1	
SUBTOTAL	5	
6. REDACCIÓN DEL PROYECTO		
6.1. Relación del título al contenido de la propuesta	2	

Página 1 de 2

6.2. Pertinencia del resumen	1	
6.3. Línea conductora en el texto que enlace las ideas explicitadas	1	
6.4. Ajuste a las normas de presentación	1	
SUBTOTAL	3	
PUNTAJE TOTAL	40	

SUSTENTACIÓN DEL CONCEPTO
Favor escribir la sustentación de su concepto:

FIRMA REVISOR:

Página 2 de 2



7/

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Una vez revisado el formato, el Consejo Curricular lo aprueba unánimemente.

9. Aprobación de formato de certificación de estancias posdoctorales

Doctorado
en Ingeniería
UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"



El programa de Doctorado en Ingeniería
de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Certifica que el Dr.

ABCD

Con Cédula de Ciudadanía No. XXXXXXX de XXXX

Cumplió satisfactoriamente los requisitos estipulados en el Acuerdo 003 del 26 de noviembre de 2020 del CSU que acreditan la culminación de su:

Estancia Posdoctoral

Desarrollada por un periodo total de un (1) año en el Programa de Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Dado en Bogotá a los 18 días del mes de Julio de 2022

Dr. Elvis Eduardo Gaona García
Coordinador y Presidente Consejo Curricular
Doctorado en Ingeniería

Dr. Roberto Ferro Escobar
Integrante Docente del Consejo Curricular
Doctorado en Ingeniería

Dr. Johann Alexander Hernández Mora
Integrante Docente del Consejo Curricular
Doctorado en Ingeniería

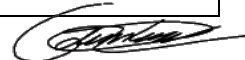
Se presenta formato de certificación de estancias posdoctorales, el cual lleva la firma de Rector y coordinador del Doctorado.

Una vez revisado por el Consejo Curricular se aprueba unánimemente que dicho formato pueda ser usado como certificación oficial de estancias posdoctorales en el Doctorado en Ingeniería.

10. Estancia Posdoctoral: Definición de fecha de socialización de posdoctorante Dora Luz Gómez Aguilar

Teniendo en cuenta que en Acta 010/2022. Punto 4, fue aprobado unánimemente el cumplimiento de la Estancia Posdoctoral de la Dra. Dora Luz Gómez Aguilar, en atención a los requisitos estipulados en el Acuerdo 003 del 26 de noviembre de 2020 del CSU. Se solicita que se defina la fecha de socialización del producto de la estancia posdoctoral y la coordinación propone como fecha la tercera semana del mes de septiembre del año en curso.

El Consejo curricular, está de acuerdo para que en la tercera semana del mes de septiembre del año en curso se programe la socialización del trabajo titulado "Influencia de la dinámica océano-atmósfera de la Cuenca Colombia (mar Caribe) sobre los Sistemas de Gestión Hídrica en La Guajira", resultado de la estancia posdoctoral de la estudiante Dora Luz Gómez, y desde la coordinación se informara al Director y a la posdoctorante, además se consultará la fecha puntual de socialización (dentro de la tercera semana del mes de septiembre/2022).



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

11. Solicitud Estudiante en Pasantía (Estudiante Jeniffer Gracia Rojas Código: 20191700003).

La Estudiante Jeniffer Paola Gracia Rojas, con aval de su director, el Ingeniero Carlos Enrique Montenegro Marín remite aclaración frente a los tiempos en los que está desarrollando su pasantía de investigación.

La estudiante argumenta dos situaciones que motivan la solicitud:

- En Francia cerraron el ingreso en los aeropuertos a visitantes originarios de Colombia por no contar con el esquema de vacunación para esa fecha y estar en pleno pico de pandemia por COVID. En Francia se levantó dicha restricción solo hasta septiembre-octubre de 2021.
- La Universidad tardó demasiado tiempo en el trámite para obtener la resolución para desarrollar la pasantía y solo se obtuvo respuesta de aceptación de la comisión remunerada desde la rectoría en noviembre del año pasado.

Por las anteriores razones la pasantía se desarrolló del 1 de diciembre de 2021 a 31 de enero de 2022 (adjunta como soporte la carta de aceptación de la visita del Dr Ferrasé del Laboratorio M2P2 de Aix Marseille, junto a carta firmada por el director y la estudiante).

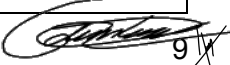
El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, aprueba unánimemente la solicitud de modificación al calendario de realización de la Pasantía de Investigación de la estudiante Jeniffer Paola Gracia, quedando como fecha de inicio el 1 de diciembre de 2021 y plazo máximo de culminación el 1 de diciembre de 2022, en atención a lo reglamentado en el Parágrafo 1 - Art. 40 del Acuerdo 04 de 2018 del CSU:

"Parágrafo 1: La pasantía se debe realizar de forma presencial en un lapso de tiempo no mayor a un año, en caso de no cumplir con este tiempo establecido se invalidara el proceso y se debe volver a iniciar la pasantía."

Igualmente, se recuerda el procedimiento, que una vez culminada la pasantía, la estudiante debe remitir al Consejo Curricular la certificación de cumplimiento firmada por el Dr. Ferrasé (indicando el número de horas) junto al informe de cumplimiento de la misma.

VARIOS

1. Recordatorio de asistencia a la reunión de inicio de semestre 2022-III la cual se realizará el día 8 de agosto a las 8:00 am en la sala de Informática 508 ubicada en el edificio Sabio Caldas.
2. En atención a la Jornada Académica prevista en el calendario de actividades (aprobado por Consejo Curricular en sesión 7 de febrero de 2022 y modificado en sesión 14 de marzo de 2022), la cual se realizará de octubre 24 al 28 de 2022, se propone al Consejo Curricular el listado de Doctores (revisores, conferencistas) invitados:
Dr. Luis Joyanes Aguilar – Universidad Pontificia de Salamanca (España).
Dr. Juan Manuel Cueva Lovelle – Universidad de Oviedo (España).
Dr. Darío Liberona de la Fuente – Universidad Técnica Federico Santa María (Chile).
Dr. Wilfrido Alejandro Moreno – University of South Florida – USA
Dr. Ricardo Antonio Gacitúa Bustos – Universidad del Sur de la Frontera (Chile).
Dr. Dr. I-Hsien Ting (丁一賢) – National University of Kaohsiung (Taiwan).
Dr. Alfonso José López Rivero – Universidad Pontificia de Salamanca (España).



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Dr. Ruben Gonzalez Crespo – Universidad Internacional de la Rioja (España).
Dr. Roman Neruda – Academy of Sciences of the CR, Prague - Charles University in Prague
Dr. Albeiro Cuesta Mesa – Universidad Nacional de Manizales

El Consejo Curricular aprueba unánimemente la participación de los docentes mencionados en la Jornada Académica de octubre 24 al 28 de 2022 y solicitan se inicié el proceso de adquisición de tiquetes aéreos sujeto a disponibilidad de los recursos asignados.

3. Aval para evento académico de docente

El profesor Elvis Eduardo Gaona García solicita aval académico para tramitar apoyo económico en la Facultad de Ingeniería para asistir como ponente a congreso internacional

Congreso: XII CONGRESSO/CONGRESO IBEROAMERICANO DE ACÚSTICA XXIX ENCONTRO DA SOCIEDADE BRASILEIRA DE ACÚSTICA – SOBRAC

Título de la Ponencia: Prototipo de estación de monitoreo acústico binaural para obtención de indicadores acústicos.

Lugar: Florianópolis, SC, Brasil

Fecha: 28 al 31 agosto del 2022

El profesor Elvis Eduardo Gaona se declara impedido para emitir concepto en este punto.

El Consejo Curricular avala unánimemente la participación del profesor Elvis Eduardo Gaona en el evento mencionado.

CIERRE:

Se agradece a todos los consejeros su participación y se informa que para el próximo Consejo se estará enviando la invitación por correo electrónico.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a un día (1) días del mes de Agosto de 2022 a las 11:14 horas.

